

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.
CELEBRADA EL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Ochos días del mes de Noviembre de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en VICENTE TRUJILLO MZ. A VILLA 1 Y AV. 25 DE JULIO, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.**, con la concurrencia de:

- A. **GUILLEN RAMIREZ KELLY ELIZABETH**, propietaria de **NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **DOS DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Noventa** votos;
- B. **RIBADENEIRA CANDELL HECTOR AGUSTIN**, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de **DOS DÓLARES AMERICANOS**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuarenta** votos; y,
- C. **RIVADENEIRA VARGAS HECTOR AURELIO**, debidamente propietario de **NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **DOS DOLARES AMERICANOS**, pagadas en su totalidad con derecho a **Noventa** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Doscientas** acciones ordinarias y normativas de **DOS DOLARES AMERICANOS** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **RIVADENEIRA VARGAS HECTOR AURELIO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **GUILLEN RAMIREZ KELLY ELIZABETH**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS concurrentes** y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. LIMONES FIGUEROA ANASTACIA BUENAVENTURA** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) GUILLEN RAMIREZ KELLY ELIZABETH. - F) RIBADENEIRA CANDELL HECTOR AGUSTIN. - F) RIVADENEIRA VARGAS HECTOR AURELIO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 08 de Noviembre del 2013.



**RIVADENEIRA VARGAS HECTOR AURELIO
GERENTE GENERAL
SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.**